

CASO N° 3

EL ESTADO DE DERECHO. Control de alcoholemia.

El Sr. X fue sometido a un control rutinario de alcoholemia practicado por la Policía Local de Villaviciosa dando positivo. Por tal motivo los agentes inmovilizaron su vehículo, procedieron a su detención, prohibiéndole abandonar las inmediaciones del control, y ordenándole, so pena de ser conducido a las dependencias policiales, que se sentara en el vehículo de atestados de la policía local hasta que los agentes le indicasen que podía irse.

Transcurridas varias horas en esa situación, los agentes permitieron al Sr. X, comprobado que ya no estaba bajo los efectos del alcohol, tomar su vehículo e irse del control, comunicándole que iba a ser sancionado administrativamente por conducir bajo los efectos del alcohol. Por causa de su retención por los agentes, el Sr. X perdió su trabajo al llegar tarde al mismo.

CUESTIONES TEORICAS FUNDAMENTALES

1. El Estado de Derecho material y en sentido formal.
2. Principio de legalidad y principio de juridicidad
3. La garantía de la dignidad y los derechos fundamentales

PROPUESTA DE TRABAJO

1. Principio de legalidad formal y material. ¿Actuaron conforme al ordenamiento los agentes? ¿Vulneraron algún derecho del Sr. X? ¿Si lo hicieron, su actuación seguiría siendo lícita por el mero de hecho de haberse conducido con arreglo a las normas legales y reglamentarias que regulan su actuación?
2. Reserva de ley. ¿Puede el reglamento de circulación establecer privaciones de libertad? Si no puede, ¿por qué?
3. La responsabilidad del Estado. El Sr. X, ¿puede resarcirse de los daños ocasionados por la actuación de los agentes de la policía local?

NORMAS A ESTUDIAR

Constitución Española de 1978

Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero. Protección de la Seguridad Ciudadana

Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

Ley de Seguridad Vial

Reglamento de Circulación

JURISPRUDENCIA

STC 101/1988 (principio de legalidad)

STC 341/1993 (seguridad ciudadana, detenciones y retenciones practicadas por los agentes de policía, potestades de los agentes de policía)

STC 161/1997 (pruebas de alcoholemia, régimen legal y potestades de los agentes)

STC 140/1986 (reserva de ley)

BIBLIOGRAFIA

BASTIDA/VARELA/REQUEJO, *Cuestionario comentado de Derecho Constitucional*, Ariel 1999.

OTTO Y PARDO, *Derecho Constitucional. Sistema de Fuentes*, Ariel, 1987

VARIOS AUTORES, *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, 1999, Tomo I, Tomo III.

JOAQUÍN TORNO MAS, *El principio de legalidad en la doctrina jurídica española*, Diritto Pubblico, 1995, I, p.57 y ss.